

Las mujeres, niñas, niños y adolescentes, los grupos étnicos, discapacitados, etc., tienen menos condiciones favorables para desarrollarse integralmente debido a las desventajas y desigualdades sociales en las que vivimos.

Por ejemplo: las mujeres tienen menos acceso a la educación, al control de los recursos económicos, dificultades para participar y acceder a cargos importantes, etc.

Por lo anterior, debemos impulsar una actitud de cambio basada en el diálogo y la negociación, donde las mujeres y hombres tengamos la oportunidad de expresar

nuestros puntos de vistas, tomar decisiones y poder gestionar recursos para mejorar nuestras condiciones de vida.



Por esa razón, en los Planes municipales de desarrollo debemos generar procesos participativos, concertados, ratificados en cabildos abiertos con amplia participación de todos los actores sociales incluyendo a las mujeres, niñas, niños y adolescentes.

